



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DRD-298-2017  
FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 19/09/2017

VIÁTICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O DEL SERVIDOR: Dávalos Arguello Raúl Gerardo  
PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico-SP7

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Guayas (Guayaquil)  
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
20/09/2017	09:00	22/09/2017	20:00

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:**

Mgs. Raúl Dávalos, Mgs. Efraín Novillo, Ing. Verónica Zurita, Ing. Liceth Pantoja, Conductor designado

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

Con la finalidad de dar cumplimiento a la elaboración de los temas regulatorios propuestos en la Agenda Regulatoria 2017 aprobada por el Directorio de la ARCA el 09 de febrero del presente año, que son: "Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la Prestación del Servicio Público de Riego" y "Principios Regulatorios para una Articulación Institucional Eficiente en la Prestación del Servicio de Riego". En el proceso de elaboración de los temas regulatorios se definió que antes de su aprobación, los instrumentos regulatorios elaborados deben socializarse mediante consulta pública con todos los actores involucrados en dos fases: 1) Formulación del Instrumento regulatorio y 2) Desarrollo del instrumento regulatorio con los diferentes actores involucrados en el sector Riego.

Con fecha 06 de septiembre de 2017, se llevó a cabo una reunión de trabajo mediante videoconferencia con los representantes de las 9 Demarcaciones Hidrográficas de la SENAGUA, donde se definió el cronograma de trabajo para la Consulta Pública con los Consejos de Cuenca y Organizaciones Sociales; cuyo fin es el de dar a conocer el Proyecto Regulatorio "Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la Prestación del Servicio Público de Riego" desarrollado. Conforme el cronograma definido, con fecha 21 de septiembre de 2017 se realizará el taller de capacitación con los Consejos de Cuenca y sus representantes de la Provincias del Guayas, Los Ríos, Cañar y Sta. Elena. El día viernes 22 de septiembre de 2017, se trabajará con el equipo técnico de Riego y Drenaje de la DH. Guayas la problemática identificada y alternativas de solución para el tema regulatorio "Principios Regulatorios para una Articulación Institucional Eficiente en la Prestación del Servicio de Riego" y también se analizará la "Normativa Técnica para la evaluación y Diagnóstico de la Prestación del Servicio de Riego".

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA (hh:mm)	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO ALQUILADO	Quito - Guayaquil	20/09/2017	09:00	20/09/2017	17:00
TERRESTRE	VEHICULO ALQUILADO	Guayaquil - Quito	22/09/2017	12:00	22/09/2017	20:00


**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha  
TIPO DE CUENTA: Ahorro  
Nº. DE CUENTA: 3447061300

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE  
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. Raúl Dávalos Arguello  
ANALISTA TÉCNICO-ARCA  
0601774540

Ing. Efraín Novillo  
DIRECTOR TÉCNICO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - DELEGADO DE LA  
GESTIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA

<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</li> <li>• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
<p>Ing. Carlos Casares DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA</p>	

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA: 19/09/2017 HDRA: CAJAL

RECIBE: CARLOS CASARES

FIRMA: 



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

*Autorizado  
ÁREA FINANCIERA  
Revisar, analizar y realizar el  
proceso de pago correspondiente  
según legislación vigente.*

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA

PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERÍA

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) FECHA:

ARCA-DRD-298-2017

25/09/2017

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

DAVALOS ARGUELLO RAUL GERARDO

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico-SP7

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayaquil-Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE-  
ARCA

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

Ing. Efraín Novillo, Mgs., Ing. Raúl Dávalos, Mgs., Ing. Liceth Pantoja, Ing. Verónica Zurita, Sr. Alonzo Pillajo (Chofer).

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**A. Objetivo General:**

Dar cumplimiento a la elaboración de los temas regulatorios propuestos en la Agenda Regulatoria 2017 aprobada por el Directorio de la ARCA el 09 de febrero del presente año, que son: "Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la Prestación del Servicio Público de Riego" y "Principios Regulatorios para una Articulación Institucional Eficiente en la Prestación del Servicio de Riego". En el proceso de elaboración de los temas regulatorios se definió que antes de su aprobación, los instrumentos regulatorios elaborados deben socializarse mediante consulta pública con todos los actores involucrados en dos fases: 1) Formulación del Instrumento regulatorio y 2) Desarrollo del instrumento regulatorio con los diferentes actores involucrados en el sector Riego.

Con fecha 06 de septiembre de 2017, se llevó a cabo una reunión de trabajo mediante videoconferencia con los representantes de las 9 Demarcaciones Hidrográficas de la SENAGUA, donde se definió el cronograma de trabajo para la Consulta Pública con los Consejos de Cuenca y Organizaciones Sociales; cuyo fin es el de dar a conocer el Proyecto Regulatorio "Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la Prestación del Servicio Público de Riego" desarrollado.

Conforme el cronograma definido, se realizará lo siguiente:

- ✓ Jueves 21 de septiembre de 2017 se realizará el taller de Consulta Pública con los Consejos de Cuenca y sus Representantes de la Provincias del Guayas, Los Ríos, Cañar y Sta. Elena.
- ✓ Viernes 22 de septiembre de 2017, se trabajará con el equipo técnico de Riego y Drenaje de la DH. Guayas la problemática identificada y alternativas de solución para el tema regulatorio "Principios Regulatorios para una Articulación Institucional Eficiente en la Prestación del Servicio de Riego" y también se analizará la "Normativa Técnica para la evaluación y Diagnóstico de la Prestación del Servicio de Riego".

**B. Participantes:**

Ing. Efraín Novillo, Mgs., Ing. Raúl Dávalos, Mgs., Ing. Liceth Pantoja, Ing. Verónica Zurita, Sr. Alonzo Pillajo.

**C. Desarrollo de las actividades realizadas:**

MIÉRCOLES 20/09/2017

08h45 - 17h00

- Salida desde las oficinas de la Agencia de Regulación y Control del Agua-ARCA hasta la ciudad de Guayaquil en el vehículo designado para la comisión.

JUEVES 21/09/2017

08h00 - 09h00

- Desayuno y traslado hacia las oficinas de la Demarcación Hidrográfica Guayas

09h00 - 10h00

- Reunión con la Arq. Delia Chiriboga, Directora Dirección Social y de Articulación de los Recursos Hídricos, para dialogar sobre los lineamientos de la reunión a llevarse a cabo con los representantes de los Consejos de Cuenca.

10h00 - 13h00

- Desarrollo de la reunión de Consulta Pública de la "Normativa Técnica para el Fortalecimiento de los Prestadores del Servicio de Riego a través de su Evaluación y Diagnóstico". Se resolvieron las inquietudes de los representantes de los Consejos de Cuenca.



Fotografía 1. Consulta Pública con los representantes del Consejo de Cuenca en la Sala de Sesiones de la Subsecretaría de la DH Guayas – Guayaquil.

13h30 - 14h30

- Almuerzo.

14h30 - 18h00

- Sistematización de datos de los asistentes y preparación de materiales para la reunión con el Equipo Técnico de Riego y Drenaje de la DH Guayas.

VIERNES 22/09/2017

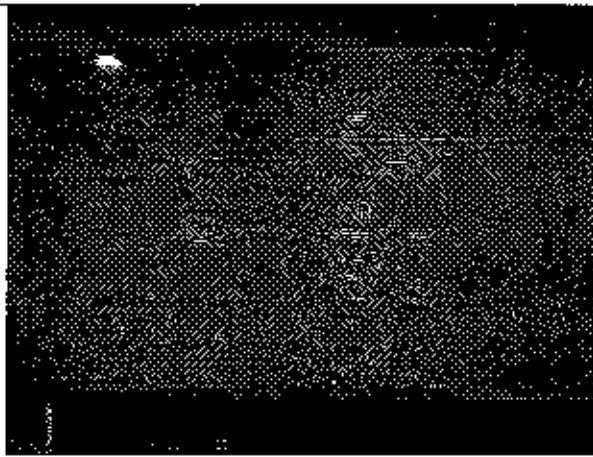
07h00 - 08h00

- Desayuno del Equipo Técnico que conformó la comisión.

08h00 - 11h40

- Reunión con el Equipo Técnico de Riego y Drenaje de la DH. Guayas para tratar el tema de la Problemática dentro del Proyecto Regulatorio "Código de Principios Regulatorios para la Gobernanza del Riego y Drenaje".
- Recolección y sistematización de comentarios de los técnicos





Fotografía 2. Reunión de trabajo con el equipo técnico de Riego y Drenaje en la Sala de Sesiones de la Subsecretaría de la DH Guayas - Guayaquil.

12h00 - 20h00

- Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil hacia la ciudad de Quito.

D. Detalle de Gastos:

A continuación en la tabla 1 se observa el detalle de los gastos personales de la comisión:

Tabla 1. Valores sustentados con facturas Inspección realizada

Nº	Fecha	Identificación	Descripción	Valor
1	20/09/2017	013199	Alimentación	\$ 5,75
2	20/09/2017	000011416	Alimentación	\$ 8,25
3	21/09/2017	000024056	Alimentación	\$ 9,43
4	21/09/2017	0039376	Alimentación	\$ 7,69
5	21/09/2017	000000112	Alimentación	\$ 10,00
6	22/09/2017	0023170	Hospedaje	\$ 48,00
Total de gastos sustentados con factura				\$ 89,12

E. Productos Alcanzados:

- Taller de difusión y participación desarrollado con Delegados de los Consejos de Cuenca de cada Unidad de Planificación Hídrica Local, respaldada en el registro de asistencia. Se difundió el proyecto "Normativa Técnica para el Fortalecimiento de los Prestadores del Servicio de Riego a través de su Evaluación y Diagnóstico". Los miembros de los Consejos de Cuenca deberán enviar en los próximos 10 días, sus comentarios y sugerencias en el formato entregado para que sean incluidos en el documento definitivo.
- Proyecto regulatorio "Código de Principios Regulatorios para la Gobernanza del Riego y Drenaje": Se realizó un análisis de la problemática del sector riego y se identificaron las principales causas y sus efectos inmediatos a ser enfrentados con la regulación sobre Principios que la ARCA está elaborando, el trabajo fue consensado y tuvo una amplia participación de los profesionales técnicos de la Demarcación Hidrográfica del Guayas.
- Se obtuvieron los insumos necesarios para la elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio sobre "Principios Regulatorios para la Gobernanza del Riego y Drenaje" mismo que se reflejan en una matriz de causas y efectos sobre la temática regulatoria

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	20/09/2017	22/09/2017	
HORA hh:mm	08:45	20:00	


**TRANSPORTE**

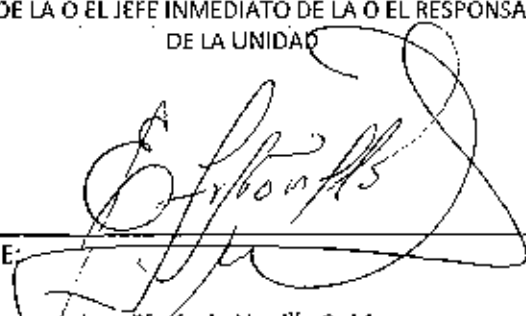

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Alquilado	Quito - Guayaquil (Guayas)	20/09/2017	08:45	20/09/2017	17:00
TERRESTRE	Vehículo Alquilado	Guayaquil - Quito (Pichincha)	22/09/2017	12:00	22/09/2017	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

Transporte alquilado (CAMIONETA MATOS, BTP PLACA: 08-1910).  
Se adjunta facturas como sustento del detalle de gastos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Ing. Raúl Dávalos Arguello. CI.0601774540 ANALISTA TÉCNICO ARCA	El presente Informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores perdidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: Ing. Efraín A. Novillo S. Mgs. DELEGADO DE LA GESTIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE- ARCA	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  NOMBRE: Ing. Carlos Casares DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO- ARCA



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA 25/09/2017 HORA 14:25

RECIBE: CARLOS CASARES

FIRMA: 